

te, ó de una manera definitiva, tiene perturbadas sus facultades mentales; lo mismo el colérico que el loco, carecen de verdadera conciencia, y por lo tanto, de responsabilidad.

El segundo supuesto es más grave: en él existe verdadero deseo de hacer daño, pero como la tendencia general, casi constante, del corazón humano es hacia el bien es evidente que quien toma la inclinación opuesta, no obra en virtud de una decisión racional, y como tal, libre sino que obedece á la obsesión de un vicio de carácter, aparentemente moral, pero en realidad fisiológico, que le arrastra á la complacencia en el dolor ajeno, con una fuerza parecida á la que impele á muchas personas al hurto, á otras algo piadosas á la blasfemia; á algunas muy decentes á cometer actos obscenos, y á bastantes, muy pulcras y aprensivas á ingerir sustancias repugnantes, asquerosas y hasta nocivas. Y así como sería injusto calificar á todas estas individualidades excepcionales, dando concepto genérico y absoluto á esas particularidades viciosas de su carácter, así sería necio atribuir demasiada trascendencia á intenciones hijas de una perturbación del organismo normal humano.

El estado de inocencia lo equiparó el elocuente predicador al de ignorancia. En el mismo caso se halla, dijo, el niño que pronuncia palabras odiosas, con la sonrisa en los labios, y la expresión de la más cándida placidez en el semblante, que el adulto que lanza al rostro de una persona, á guisa de insulto, una palabra cuyo sentido no alcanza, ó que tiene significado distinto del que, al parecer, le ha dado el maldiciente. Hay muchos que tienen el hábito de aplicar una misma frase despectiva para zaherir á quien incurre en su enojo, más ó menos justificado, y sea cualquiera la falta de que se le acuse. Unos tienen siempre en sus labios la palabra imbécil; otros usan en todo momento la de bárbaro; y por no citar otras menos cultas, nos fijaremos en una que tampoco lo es mucho, y que algunos usan con deplorable frecuencia: la de canalla. Lo mismo aplican al que se retrasa demasiado en el pago de sus deudas, que el que es poco exacto en el cumplimiento de sus compromisos, que el que por inadvertencia comete una simple falta de urbanidad, ó procede con una franqueza no bastante justificada, ó de cualquier otro modo ofende el amor propio de aquéllos. Canalla es, para ellos, el rico que no se muestra espléndido, lo mismo que el despilfarrador de su fortuna, é igual que el prestamista á cuyas plantas, sin embargo acuden siempre que se ven necesitados, haciendo de él su paño de lágrimas.

Pues bien: esa palabra que, según la Academia viene de «can» y no tiene mas que un sentido recto, «perre-ría», se usa en el figurado para designar «gente baja, ruinas de malos procederés; hombre ruin y despreciable». Es evidente, por tanto, que hablando con propiedad, nunca debería emplearse tan duro calificativo á quien se halle, por ejemplo, colocado en un rango social elevado, proceda en todos los actos de su vida con la corrección que exigen los principios de una esmerada educación, de conformidad con los más elevados de la moral cristiana; y no ha de bastar á hacerle caer desde

aquellas alturas á los abismos en que se resuelve encenagada la luz de la sociedad el simple dictado de una persona tan sobrada de nervios como escasa de léxico. En tales casos, la misma enormidad de la expresión la hace perderse en el vacío, pasando por encima de la cabeza de la persona á quien va dirigida, sin despertar eco alguno entre el público que la escucha; y aun suele ocurrir que, ó el despropósito excita la hilaridad general, ó el exceso deponzoña redonda en desprestigio de quien la vierte, sin alcanzar á aquel contra quien fué lanzada.

Discurriendo sobre la arraigada y anticristiana preocupación social del duelo, y recordando los fútiles motivos que muchas veces lo ocasionan, hizo notar cuán ferozmente contradictorio resulta ese «honor» que se considera vulnerado por un pisotón involuntario, y se satisface con un homicidio en que concurren, siempre, la premeditación; en ocasiones el ensañamiento; y las más de las veces el abuso de superioridad; y concluyó preguntando: ¿Restablece la venganza, ó si se quiere, el castigo, el orden moral perturbado por la injuria? El correctivo impuesto al injuriador, que acaso logre sellar los labios de los murmuradores ¿podrá hacer enmudecer sus condiciones, ni torcer la opinión que tengan formada respecto de la moralidad «efectiva» del injuriado?

Este podrá lograr la victoria del silencio, podrá obtener la proclamación de un temperamento enérgico que no tolera que se le ataque impunemente, pero si es tahur, ó embustero ó impío, ó avaro, ó usurero, ó desleal, ó traidor, ó inconstante, mismo lo será aunque se querelle ante el juez, ó se bata á tiros, ó le enrede á palos, ó se lie á bofetadas, y aun teniendo además la rara suerte de llevar siempre la mejor parte. Y si no es, ni nunca ha sido ninguna de estas cosas, ni otras análogas, aunque se lo llamen, la injuria resbalará sobre su Conciencia sin rayarla, y tan puro quedará después de ella, como antes estaba.

Como por la mano trajo en tal lugar la demostración de lo íntimamente relacionados que están, el concepto de que se trata, y la persona sobre quien recae, pues bien sabido es que, según las prácticas caballerescas, no se puede aceptar reto de quien no esté adornado de ciertas circunstancias sociales, aunque la ofensa que se alegue sea cierta, y reconocida por el ofensor. A un noble sólo se le podía herir en la cabeza, pero á un villano era corriente, sin desdoro para él llenarle el cuerpo de verdugones. De donde dedujo que sin un exajerado orgullo personal, no causarían ninguna molestia la mayor parte de los actos que ahora se consideran injuriosos, y citó para comprobarlo el hecho histórico de haber tomado Inglaterra las armas contra un pobre regulo llamado Citwayo, porque tuvo la osadía de pedir la mano de la reina Victoria, emperatriz de la India.

Y de tan claras y sólidas premisas sacaba el piadoso orador esta hermosa conclusión: Si las imputaciones son verdaderas, no debemos rebelarnos contra ellas, sino bajar humildemente la cabeza, arrepentirnos. Si son falsas, si no turban lo más mínimo nuestra conciencia, no deben causarnos molestia alguna, pues

ellas se desvanecerán por sí mismas al soplo de su propia inverosimilitud; y si por su naturaleza dan lugar á la duda, imposible de disipar con el simple silencio entonces licito es defenderse pero sin atacar á quien nos injuria, porque, seguramente, no obró en plena posesión ni de su juicio ni de su voluntad.

Mas, si á pesar de todo nos faltase serenidad de ánimo para afrontar la injusta calificación; si en nuestro rostro metiésemos el latigazo del ultraje, y en nuestro corazón la tempestad de la cólera, recordemos entonces que, según el divino Maestro, «la mejor venganza de las injurias, es el perdón».

O. RAVAN.



SOMBRERERÍA
“MARTINEZ”

La Fuente del Oro

MOSEN TORREGROSA (Antes Vall) 2, Alcoy

Tiene el honor de anunciar á las SEÑORAS en particular y al público en general haber recibido un grandioso surtido en sombreros, cascos y adornos de fantasía, últimas novedades de París. También se realizarán durante la feria y á precios sin competencia de las mejores fábricas extranjeras y de las del País, de Madrid, Barcelona y Andalucía, un gran surtido de sombreros para CABALLEROS y NIÑOS.

En Gorras y Boinas fabricación especial de esta casa, y venta al por mayor y menor. Se garantiza el acreditado nombre verdad de esta casa, como la procedencia de sus artículos. Mosen Torregrosa 2, junto á la fuente del Oro

(NO EQUIVOCARSE)



SECCION RELIGIOSA

MAYO 4.—Santa Mónica, viuda.

Cultos de hoy

Empesará en San Mauro el poético Mes de Maria. A las seis de la mañana misa rezada con acompañamiento de organo y lectura. Al anochechar, Corona, meditación y «flores» cantadas.

En la Iglesia de Ntra. Señora de los Desamparados. Continuará el Ejercicio del Mes á las siete de la tarde, conrosario, meditación y plegarias cantadas.

Corte de María.

Se hace la viciita á Ntra. Señora del Pilar en Santa Maria

SANTOS DE MAÑANA

San Pío V y San Angelo.

Vicente Domènech

SASTRE

Ha trasladado su taller á la plaza de San Agustín (Constitución) número 24 segundo.

Corte y confección de prendas para señora, militar y eclesiástico.

Especialidad en LEVITAS y CHAQUÉS.

DESDE MADRID

(De nuestro corresponsal)

2 Mayo 1905

Madrid está hoy en plena animación. El espectáculo bélico de todos los años se repite punto por punto, manifestación entre civil y religiosa, los balcones colgados de música y trompetas, notas alegres de color, brillando á los rayos de un sol primaveral, fe-cundo. Lo mismo de siempre.

He visto que en la alocución del alcalde á los madrileños con motivo del 2 de Mayo, se suprime este año, por primera vez, y con muy buen acuerdo, la acostumbrada alusión á los rencores guardados por nuestro pueblo al invasor francés. Hay que olvidar rencores—dejar esas alocuciones: ya vivimos en fraternal unión con nuestros vecinos.

Realmente el pueblo había olvidado completamente esos rencores. Es preciso buscarlos, si acaso en los pueblecillos perdidos en las llanuras castellanas ó en las agrestes serranías, para encontrarlos. «El francés» es cosa pasada. Contra la invasión material de las tropas de Napoleón nos defendimos bien: vale la pena de conmemorarlo.

Pero en cambio nos hemos rendido á otras invasiones igualmente francesa: la intelectual, la literaria, la política. Y ¡por Dios, que si funesta fué la irrupción de las bayonetas, aun más funesta es esta otra, que invade los corazones poco á poco, y contra la cual no nos sentimos, por lo visto, con fuerzas de renovar el 2 de Mayol

Villaverde ha contestado ya á los republicanos, en términos análogos á los de la respuesta dada á los liberales; pero, claro está, acomodándose al lenguaje de la minoría reclamante.

Así, por ejemplo, á la indicación revolucionaria con que acababa el mensaje republicano se responde por el gobierno con el suave recuerdo de que el gobierno puede sosegar cualquier alteración del orden público «usando de todas las armas que la ley pone en sus manos».

Todas las armas: es decir, la infantería, la caballería, la artillería, ingenieros y Estado Mayor, si hace falta.

Bien está el recuerdo; pero me permito creer que no llegará la sangre al río.

Porque es verdad que los Salmerones, Azcárate, etc. hablaban de revolución en su documento; pero eso se escribe pronto en un despacho comfortable, sobre papel glaseado y con tinta Stephens. La cuestión está en escribir eso al aire libre, con sangre y sobre las piedras del arroyo.

Para eso los señores del documento no van á encontrar amanuenses.

«¡Els han conegut!»

VICTOR.

SOMBRERÍA Y GORRERÍA

DE TADEO CODERCH

6, Mosen Torregrosa, 6

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento no ha escaseado medio para adquirir de las mejores fábricas del país y extranjeras los más selectos y elegantes modelos de sombreros y gorras, los que tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela y al público en general.

En honor á Cervantes

Terminados los trabajos de organización que con decidido y plausible empeño ha llevado á cabo la Junta local del Centenario del «Quijote», el día 7 de los corrientes darán principio en nuestra ciudad los populares festejos con que los alcoyanos hemos de honrar debidamente la memoria de Cervantes, con sujeción al siguiente orden:

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encaje, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

Maquinas **SINGER** para coser

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales
PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO
QUE SE DA GRATIS

La Compañía Fabril SINGER

Concesionarios en España:

Adcock y Compañía

Sucursales en la provincia de Alicante:

ALICANTE: Calle Mayor, 12.

ALCOY: Calle de San Lorenzo, 16.

ORIHUELA: Calle Mayor, 9.

Pastas para Sopa

Las más puras, más finas, y más sabrosas son las que por método genuinamente italiano fabrica

La Parmesana

ALFREDO FOSA EN C.ª.—JATIVA

PAPELERIA

A B C

de Guillermo Aracil

OCASION

El dueño de este establecimiento ofrece al público un extenso y variado surtido de PAPELES PINTADOS para decorar habitaciones, desde el precio de 0'25 ptas. la pieza en adelante.

También encontrarán EN ESTA CASA libros rayados y objetos de escritorio de todas clases y precios, así como una gran variedad en géneros para la elaboración de flores.

Patentes de invención y Marcas de Fábrica



La Sucursal



Patentes de invención y Marcas de Fábrica

CENTRO DE INFORMES COMERCIALES Y GESTIÓN DE COBRO DE CRÉDITOS LITIGIOSOS

Director-Propietario: **D. José Manresa Pascual**

Dirección y Casa Central-17-Pascual y Genís-17-Valencia
CASAS EN BARCELONA, MADRID Y SEVILLA

DELEGACIÓN EN ALCOY: Enrique Herraiz Jordá--SAN NICOLÁS, 3

SE FACILITAN INFORMES SUELTOS

Delegaciones en el Extranjero.—Amsterdam, Anvers, Avignon, Berlín, Bucarest, Bruselas, Birmingham, Burdeos, Constantinopla, Chicago, Dresden, Dusseldorf, Dover, Génova, Hamburgo, Haven, Leipzig, Lyon, Londres, Milano, Marsella, Montpellier, New-Haven, New-York, París, Roma, Tremelan, Washington, Viena, Zurich, ect., etc.
Representantes en todas las plazas de España y Portugal y principales restantes de todo el mundo.

LA PROTECTORA IBÉRICA

Sociedad de crédito y seguros de ganados

MUTUO-BENÉFICA, Á PRIMA FIJA

GARANTÍA:

1.500.000 pesetas

DIRECCIÓN:

Sagasta 4.—Madrid

OPERACIONES

- 1.ª Sección.—Seguro de ganado que no baje de tres años ni pase de diez y ocho.
 - 2.ª Sección.—Seguro de ganados menores de tres años y mayores de diez y ocho
 - 3.ª Sección.—Suministro de medicamentos y asistencia.
 - 4.ª Sección.—Compraventa de ganado de todas clases.
 - 5.ª Sección.—Préstamos sobre ganado asegurado.
 - 6.ª Sección.—Indemnización diaria por enfermedad ó accidente.
- Las primas son las más bajas que existen en Sociedades de este género. Asegura la muerte natural por vejez ó enfermedades, la producida por inundaciones, rayo, caídas, choque, explosiones, etc.
Paga la inutilización y el robo.

Para detalles y tarifas diríjense al Inspector provincial de Alicante

D. Juan Sodar ó al Profesor D. José M.ª Latorre
Veterinario

Oficinas de la Inspección, San Francisco, 24 pral. Alcoy.

Sociedad Anglo-Española



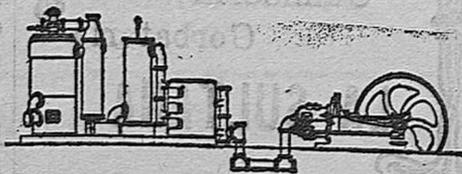
DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima—Capital: 2.000.000 de pesetas

Domicilio Madrid-Mahon—Talleres en Mahon

Sucursal-Barcelona—Central-Madrid, Alcalá, 33 y 35



Delegación de la casa CROSSLEY BROTHERS de Manchester, Motores á gas. Legítimos motores Crossley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.

Gasógenos sistema Crossley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema Dowson.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.

Material de minas, Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Presupuestos gratis.—Los motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Delegación exclusiva de la Societé Genovaise para la construction d'instruments de physique et de mécanique. Especialistas en máquinas para la fabricación de hielo é instalaciones frigoríficas en general.